



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/07/05-00
ACTA 1103/12/04/2021

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIÓN A LOS DOCENTES ING. PEDRO DAMIÁN ALFONZO BOGADO Y AL TSE MARIANO CESAR PIRES FERNANDEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CE/020/2021 del Coordinador de Electricidad - (CETUNA), Prof. MSc. Felipe Uzabal, en el cual solicita la asignación de funciones a los Docentes mencionados más abajo, para los cursos de Formación Profesional Básica y Pregrado en el área de Electricidad de la FP-UNA, detallado a continuación:

C.I.C. Nº	Nombre y Apellido	Curso	Módulo	Carga Horaria	Turno	Periodo
1.588.357	Ing. Pedro Damián Alfonso Bogado	Formación Profesional Básica	Laboratorio de Instalaciones Eléctricas	120 hs. reloj	Noche	13/03/2021 al 05/05/2021
398.659	TSE. Mariano Cesar Pires Fernández	Curso Preparatoria de Admisión	-Aritmética y Álgebra -Trigonometría -Números complejos y Vectores	150 hs. reloj	Noche	05/04/2021 al 15/06/2021

Que la Coordinación solicita la asignación de función para fines Académicos, el pedido no requiere asignación salarial.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/07/05-01 ASIGNAR función a los docentes Ing. PEDRO DAMIÁN ALFONZO BOGADO y al TSE. MARIANO CESAR PIRES FERNANDEZ, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

21/07/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente